



Proceso de elección de los representantes a los **COMITÉS DE ASUNTOS DE GÉNERO DE SEDE**

La Secretaría de Sede informa que mediante Resolución 558 de 2020, la Rectoría de la Universidad estableció el calendario para el proceso de elección de los representantes de los **estudiantes de pregrado o posgrado y de los servidores públicos docentes y administrativos** a los Comités de Asuntos de Género de Sede, el cual se detalla a continuación:



PROCESO

Publicación de convocatoria.

Inscripción de candidaturas.

Verificación de requisitos y publicación de candidaturas aceptadas por parte de la Secretaría General y de la Secretaría de Sede respectiva.

Publicación de listas de aspirantes acreditados.

Reunión de candidatos o sus delegados con la respectiva Secretaría.

Actividades de la administración para difusión y presentación de los aspirantes.

Publicación del Pre-censo y solicitudes de inclusión.

Publicación del censo

Votación electrónica

Publicación de resultados

Declaración de ganadores



FECHAS

27 de agosto

27 agosto al 14 de septiembre

16 de septiembre

18 de septiembre

22 de septiembre

22 de septiembre al 5 de octubre

16 al 23 de septiembre

2 de octubre

6 de octubre. Entre las 8:00 a.m y las 4:00 p.m.

6 de octubre

7 de octubre

La reglamentación del proceso puede ser consultada en el enlace <https://participa.unal.edu.co/>. Los interesados deben remitir el formato de inscripción establecido, una foto en fondo blanco de medio cuerpo, en formato jpg, al correo de la Secretaría de la Sede Medellín:

secresed_med@unal.edu.co